

EXTRACTO

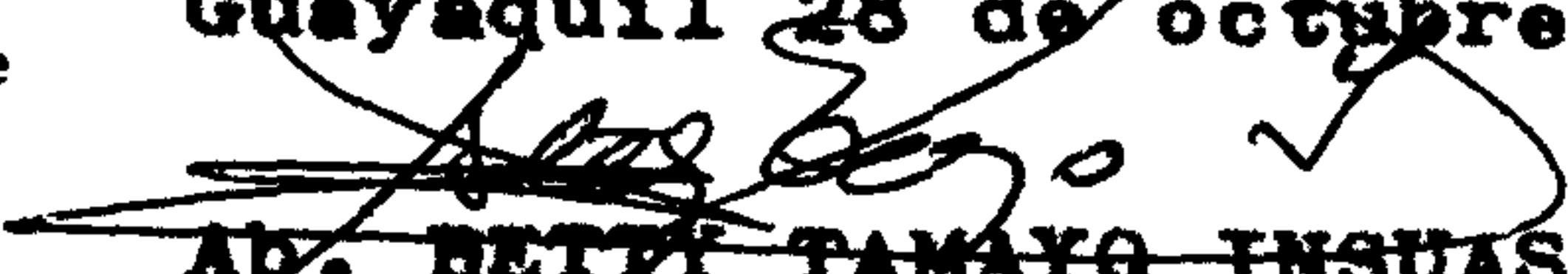
000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMERCIAL GENERAL COGEN C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **COMERCIAL GENERAL COGEN C.LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de septiembre de 1994, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución No.94-2-1-1-0005910^{el} **25 OCT. 1994**
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el economista Carlos José Achi Chedraui, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/.1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/.2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50% quedando por pagarse el saldo en un año plazo.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Carlos José Achi Chedraui.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES y esta dividido en dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una."

AMdeA/Ace

Guayaquil 28 de octubre de 1994


AB. BETTY TAMAYO INSUASTI
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)

ORL